

**LIQUIDACIÓN DE COSTAS**

LA SECRETARÍA DEL JUZGADO OCTAVO CIVIL MUNICIPAL EN ORALIDAD DE ARMENIA QUINDÍO, PROCEDE A CONTINUACIÓN A REALIZAR LA LIQUIDACIÓN DE COSTAS DENTRO DEL PROCESO EJECUTIVO SINGULAR ADELANTADO POR MARCELA SALCEDO CARRILLO, EN CONTRA DE JULIO CESAR PELAEZ QUINTERO, TAL Y COMO ESTA ORDENADO EN EL NUMERAL CUARTO DEL AUTO QUE ORDENÓ SEGUIR ADELANTE LA EJECUCIÓN, DONDE SE INDICÓ QUE SE CONDENABA EN COSTAS A LA PARTE DEMANDADA Y A FAVOR DE LA DEMANDANTE.

**AGENCIAS EN DERECHO:**.....\$ 960.000.00

OTROS GASTOS ..... .

RECIBO ENVIO .....\$ 3.600.00

RECIBO ENVIO .....\$ 3.600.00

**TOTAL LIQUIDACIÓN DE COSTAS.....\$ 967.200.00**

Armenia, Quindío, mayo 7 de 2021.



EDISON RIVERA ROBLES

Secretario

AUTO DE SUSTANCIACION

RADICADO 2021-00043

**JUZGADO OCTAVO CIVIL MUNICIPAL EN ORALIDAD**

Armenia, Quindío, diez (10) de mayo de dos mil veintiuno  
(2021).-

Verificada la liquidación de costas elaborada por la secretaria, el despacho la encuentra ajustada, por tanto, de conformidad con lo dispuesto por el artículo 366 del Código General de Proceso, le IMPARTE SU DEBIDA APROBACION. -

NOTIFÍQUESE

JORGE IVÁN HOYOS HURTADO

JUEZ

EL AUTO ANTERIOR SE NOTIFICÓ A LAS  
PARTES POR FIJACIÓN EN ESTADO NUMERO  
DEL  
11 DE MAYO DE 2021



EDISON RIVERA ROBLES  
SECRETARIO

Firmado Por:

JORGE IVAN HOYOS HURTADO

JUEZ

JUZGADO 008 MUNICIPAL CIVIL ORAL DE LA CIUDAD DE ARMENIA-QUINDIO

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,  
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación:

**ba9cd231163c1f0ed48ff555519f7579b8f16e8db7c304fe97291cf961b20195**

Documento generado en 10/05/2021 11:06:00 AM

**Valide éste documento electrónico en la siguiente URL:**

**<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>**